

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R.A.E.A. N° 2000 049-3 /

**VISTOS :**

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM.ING.N° 05/2000; lo comunicado por el Sr. Jefe de la División de Abastecimiento, en Nota DA-0065/00 de fecha 17 de Enero del presente; lo informado por la Dirección de Personal en Notas SRFC N° 99-224, 99-225 y 99-226 de fecha 27 de Julio de 1999; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

Trasládase, a contar del 1° de Febrero del 2000, al Sr. **CARLOS MARTINEZ ARAVENA**, y el puesto de Conductor Mayor D.N. que ocupa, desde la Dirección de Servicios, ítem 760260 a la Facultad de Ingeniería, manteniendo sus actuales remuneraciones.

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios necesarios y Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Director de Servicios; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 06 del 2000.-

**ALBERTO LARRAIN PRAT  
VICERRECTOR  
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS**

PEC/xba.

99-014